



GESTIÓN DE MIGRACIONES
Subproceso de Documentos de Viaje en el Exterior y Otros (SDV)

SOLICITUD DE DOCUMENTO DE VIAJE (DV)

Para personas Refugiadas y Apátridas, artículo 145 de la Ley General de Migración y Extranjería, No 8764, del 19/08/09.

NOMBRE COMPLETO Y APELLIDOS: _____

No. de Carné de Refugiado (Apátrida): _____ Estado Civil: _____

Fecha de nacimiento: _____ Lugar de nacimiento: _____

Profesión: _____ Destino (lugar a visitar): _____

Dirección exacta (de la residencia en CR): _____

No. de teléfono: _____ Fecha de solicitud: _____

Firma del interesado: _____

REQUISITOS: Original y copia del carné de Refugiado, vigente y en buen estado. Copia de la resolución de la Unidad de Refugio autorizando la expedición del DV. Depósito bancario por ₡1.645, cuenta BCR 254896-8. Copia de la página de los datos biográficos de su DV anterior.

ESTE TRAMITE ES PERSONAL

PARA USO EXCLUSIVO DEL SUBPROCESO

Impedimento de entrada: ____ Impedimento de salida: ____ Movimientos Migratorios: _____

Firma funcionario (a): _____ Fecha: _____

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NOMBRE

FECHA Y HORA DE RETIRO

FIRMA DEL FUNCIONARIO (A)

SELLO